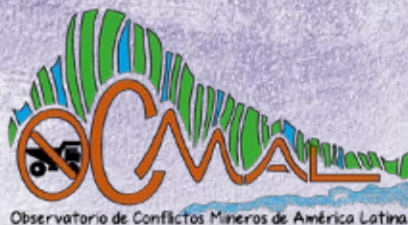




¿Agua o Minería? Resistencias Comunitarias en América Latina

Informe N°3

DEFENSORAS DEL AGUA EN CENTRO AMÉRICA.
MUJERES DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL
SALVADOR CONTRA LA MINERÍA



¿AGUA O MINERÍA? RESISTENCIAS COMUNITARIAS EN AMÉRICA LATINA.
INFORME N° 3. DEFENSORAS DEL AGUA EN CENTRO AMÉRICA.
MUJERES DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR CONTRA LA MINERÍA

Edición: Equipo OCMAL
Alejandra Díaz
César Padilla

Foto Portada: Cartel en apoyo a las mujeres defensoras del agua, Guatemala. Fotografía:
Simon Granovsky-Larsen

Diseño y diagramación: Lucía Paz

Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, OCMAL
www.ocmal.org
comunicaciones@ocmal.org
twitter: @conflictominero
facebook: <https://web.facebook.com/OCMAL>
Apoyo financiero: Misereor.
Santiago de Chile, Diciembre 2019.





... “Les invito a sostener siempre la esperanza en alto y a mantenerse organizadas que es la clave para vencer .. todos nosotros somos un David contra Goliat, pero las luchas de las resistencias son victoriosas cuando las comunidades están organizadas y el tejido es fuerte, así es que ánimo y ahí nos encontramos todas con las manos sostenidas para solidarizarnos y acuerparnos junto con ustedes” ...

A la memoria de Gloria Chicaiza

Índice

	<i>Nº de Pág</i>
Introducción	5
PROYECTO EL ESCOBAL	8
Pan American Silver Corp San Rafael de las Flores, Guatemala	
PROYECTO EL TAMBOR	12
EXMINGUA - Kappes Cassiday & Associates KCA La Puya, Guatemala	
PROYECTO EL DORADO	16
Oceana Gold Corporation San Isidro - Cabañas, El Salvador	
INVERSIONES LOS PINARES	21
Tocoa-Colón, Honduras	
Hiperlinks	26

Introducción

“Para mí toda el agua que corre viene de la tierra, corre por las venas de los árboles y nos alimenta a nosotras, a nuestros hijos y a los animales. Por ello es una obligación proteger el agua de nuestros ríos. La lucha de las mujeres no es fácil porque hay mucho paternalismo y machismo, pero aunque nos cueste, aquí estamos batallando”, añade sin perder la sonrisa. “¿Ve? Merece la pena”. Rosa Chub, Guatemala¹.

Las mujeres en Centroamérica (y en América Latina en general) son cada vez más protagonistas en la defensa y conservación de sus territorios y del agua, especialmente en las comunidades campesinas e indígenas. Son ellas quienes deben asegurar la protección y el alimento de sus familias, asegurar el agua para sus territorios, para sus labores, para la vida de sus comunidades.

Esto se debe a que, muchas veces, los conflictos socioambientales en torno a minería o a la privatización del agua afectan la supervivencia de las comunidades de manera muy directa y, por esto,

las mujeres defienden el agua tal como defienden a su territorio o a su familia: de una manera valiente y sin pausa². De las mujeres y el agua depende la vida, ambas son fuentes de vida.

Defender el territorio de proyectos extractivistas y de intereses empresariales o gubernamentales que van en contra de la protección del ambiente, es sin duda una actividad de alto riesgo para defensoras y particularmente para las defensoras. La criminalización de la protesta es implacable con las mujeres defensoras y agravan sus ya precarias condiciones de desigualdad.

Debido a la magnitud de los poderes en juego que cuestionan y desestabilizan con sus luchas, las mujeres defensoras de la tierra y el medio ambiente son uno de los grupos de defensores en mayor riesgo. Las agresiones y la criminalización de la que son objeto revisten formas particulares basadas en su condición de mujeres, intersectadas con otras formas de discriminación, y además les impactan de manera diferenciada³.

1 Informe Des-Tierradas.

<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Informe-DesTierradas.pdf>

2 Mujeres Agua y vida, un vínculo innegable.

<https://aida-americas.org/es/blog/mujeres-agua-y-vida-un-v-nculo-innegable>

3 Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios y la naturaleza en las Américas.

<http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2018/03/Actualizacion-2016-FAU-Criminalizaci%C3%B3n.pdf>

Las luchas de las defensoras son transversales y no solo tocan los intereses de los grupos de poder, sino también las invisibles fibras del sistema capitalista y el sistema patriarcal que las hace doblemente peligrosas y molestas para los grupos de poder económicos, políticos, religiosos y militares. Es por esto que defender la tierra es doblemente violento y de riesgo para las mujeres, que están expuestas a asesinatos, violaciones y agresiones sexuales, difamaciones y estigmatizaciones, amenazas a sus familias y especialmente a sus hijos.

El activismo de las mujeres es una legítima forma de resistencia por bienes comunes de la humanidad y en defensa de ámbitos de vida ancestrales, colectivos y diversos. Al ser reconocidas como “enemigas del desarrollo”, “mentirosas”, “brujas” o “terroristas” se exagera la violencia por motivos de género⁴.

Innumerables son los casos de defensoras de la tierra y el agua, luchas invisibles de las que se desconoce públicamente todo el esfuerzo que realizan a diario por cuidar sus territorios y los riesgos a los que se exponen al asumir este rol.

Pero ¿quién oyó hablar de la hondureña Berta Cáceres antes de su asesinato a tiros? ¿alguien sabe

cuántas Bertas y cuántas Rosas hay por el mundo alzando la voz⁵?

Las organizaciones de mujeres en la defensa de los bienes comunes crece cada día, están atentas a protegerse y defenderse, a pesar de los esfuerzos y avances, todavía falta mucho por hacer en Latinoamérica donde 58 millones de mujeres viven en el campo, y sólo el 30% posee tierras, y para agravar la situación los gobiernos están concesionando grandes extensiones de territorio a empresas transnacionales para la explotación minera, hidroeléctrica, monocultivos y/o petrolera dejando a su paso daños irreparables y una extensa batería de acciones de criminalización en contra de defensores y principalmente defensoras.

La mayoría de los proyectos extractivistas promueven un contexto de violencia, estigmatización y criminalización contra liderazgos comunitarios en especial hacia las mujeres que luchan desde los territorios en Centroamérica, donde se cometen múltiples violaciones a los derechos humanos manifestó Xiomara Gaitán representante de la Red de Comunidades Afectadas por la Minería en Honduras⁶.

4. Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios y la naturaleza en las Américas.
<http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2018/03/Actualizacion-2016-FAU-Criminalizaci%C3%B3n.pdf>
5. Día Mundial del Agua: Defensoras del medio ambiente frente al expolio.
<http://blogs.lavanguardia.com/planeta-solidario/2019/03/20/dia-mundial-del-agua-defensoras-del-medio-ambiente-frente-al-expolio-70698/>
6. Mujeres en Resistencia contra la Minería en Centro Américas.
<https://www.cdhal.org/es/mujeres-en-resistencia-contra-la-mineria-en-centroamerica/>

Presentamos 4 conflictos emblemáticos de defensoras del agua contra proyectos mineros en Centroamérica, en los cuales podemos ver reflejado lo anteriormente planteado. Su motivación principal y desde el origen, es la protección de sus cultivos y alimentos, cuidado de sus familias y territorios .

La llegada de la minería provocó contaminación y reducción de sus fuentes de agua y por tanto puso en riesgo la salud y alimentación de sus hijos. La mayoría nunca había participado fuera de su comunidad y desde el momento en que decidieron

hacerse cargo de la defensa de los bienes comunes, fueron el blanco de críticas internas, comunitarias y por sobretodo de diversas formas de criminalización, desde agresiones, secuestros, difamación, amenazas a su integridad y de sus familias, abusos sexuales, disparos. Algunas han debido abandonar sus países. Sin embargo siguen luchando por defender sus territorios, sus ríos y lagunas, su derecho a participar en igualdad de condiciones en la vida organizativa de sus comunidades .

Proyecto El Escobal

Pan American Silver Corp
San Rafael de las Flores
Guatemala



Lesbia Viagram

28 años.

San Rafael de las Flores.

*Fotografía: Lesbia Viagram. Defensora de Derechos contra la
Minera El Escobal. Alianza para la Solidaridad.org*

El proyecto minero El Escobal (también conocido como Oasis) está ubicado en los departamentos de Santa Rosa y Jalapa en un área de 40 km².

Comenzó con la compra de terrenos en el año 2008. La empresa Tahoe Resources Inc. compró a Gold Corp. (ambas de Canadá) los permisos de exploración y explotación de plata, oro, plomo y zinc en el 2010 y en el año 2013 el Estado concedió la licencia de explotación. En febrero del año 2019, después de dos años de suspensión de las faenas y del desprestigio de la minera en la comunidad, fue adquirida por Pan American Silver Corp. El Escobal es el tercer mayor depósito de plata del mundo.

Según el estudio de la empresa Tahoe Resources, esta mina es uno de los mayores depósitos de plata de Centroamérica con reservas de 300 millones de onzas⁷.

Una de las principales preocupaciones en la región, desde los inicios del conflicto en el año 2008, es la contaminación de la Laguna de Ayarza. El gran lago volcánico, similar en su formación al

Lago de Atitlán, se sitúa a 2.5 kilómetros cuesta abajo del proyecto El Escobal.

Miembros del Comité Local en Defensa de la Vida, señalan en un estudio geológico realizado, que tan solo 200 metros dividen los mantos acuíferos debajo de San Rafael de las Flores con un muro de la laguna.

El drenaje ácido causado por la actividad minera a nivel industrial, un derrame accidental de cianuro o una brecha en el dique de colas – eventos desafortunadamente bastante comunes - podrían fácilmente contaminar los mantos acuíferos al igual que la Laguna de Ayarza⁸.

La defensa del Agua en Centroamérica se ha transformado en un tema crucial para los territorios.

En un país donde muchas comunidades rurales dependen de los ríos para obtener el agua que beben y con la que limpian todos los días, las tácticas industriales de desvíos no autorizados, represamiento y remoción mecánica de agua, amenazan la subsistencia de los residentes locales⁹.

7. Conflicto El Escobal. Eجاتlas.org <https://ejatlas.org/conflict/el-escobal>

8. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/235

9. Los defensores del agua guatemaltecos y su lucha por liberar los ríos. <http://upsidedownworld.org/noticias-en-espa/los-defensores-del-agua-guatemaltecos-y-la-lucha-por-liberar-sus-rios/>

Las actividades extractivas principalmente hidroeléctricas, minería y agroindustria están secando los ríos, contaminando las fuentes de agua, usurpando territorios y generando cada vez mayores niveles de conflictos, criminalización y violencia. Guatemala se ha convertido en uno de los países más peligrosos para los defensores y defensoras de la tierra.

Las comunidades del sur de Guatemala, iniciaron en el año 2012 el proceso de Consultas Comunitarias contra la minería y en defensa de los bienes naturales. Hasta la fecha se han realizado varias consultas en comunidades del municipio de San Rafael de las Flores y Santa Rosa (la Aldea El Chan, Caserío El Renacimiento, Caserío Las Delicias). Las votaciones se manifestaron rotundamente en contra de la minería en su territorio.

Estos resultados se suman a las más de 62 consultas comunitarias realizadas en todo el país, en rechazo a la minería, hidroeléctricas y megaproyectos, todas bajo el derecho de consulta de los pueblos indígenas, reconocido en el convenio 169 de la OIT, derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas y el Código Municipal de Guatemala¹⁰.

El proyecto El Escobal ha generado conflictos internos y alta resistencia por parte de las comunidades indígenas Xinca y campesinas, generando

por parte de las empresas mineras canadienses, una alta criminalización de la protesta con al menos 4 casos de asesinatos de sus dirigentes, detenciones y persecuciones¹¹.

En el año 2010, se creó el Comité Defensor del Pueblo de San Rafael de Las Flores, que junto al Colectivo Madre Selva presentaron una oposición al EIA (Estudio de Impacto Ambiental) alegando ausencia de consulta a la población indígena Xinca, por los posibles daños a las fuentes de agua, al territorio y a la salud de los habitantes. Las comunidades desarrollaron un sistema de resistencia pacífica organizando turnos de 24 horas para impedir el funcionamiento de la mina. En julio del 2017, finalmente se logró parar la explotación tras dos años de operaciones, pero antes los querrelantes tuvieron que realizar una investigación y demostrar que en la zona había pueblos indígenas Xinca, para comprobar que era un requerimiento legal realizar la consulta previa según el marco legal del convenio 169 de la OIT. En septiembre de 2018, la Corte Constitucional de Guatemala decidió que la minera no podrá reiniciar las operaciones mientras no se celebre esta consulta.

Defender el territorio, se convirtió en una actividad peligrosa en el país. Las mujeres en Guatemala, que se han organizado para proteger sus comunidades han expuesto las dificultades que

10. San Rafael de las Flores frente a la brutalidad de las transnacionales.

<https://desinformemonos.org/san-rafael-las-flores-frente-a-la-brutalidad-de-las-transnacionales/>

11. Op. cit. (2)

presentan para ejercer su rol de defensoras, debido a la violenta criminalización de la que son objeto por parte de las empresas extractivas. Casos como el de Teresa Muñoz dirigente comunitaria de Jalapa y opositora al proyecto minero El Escobal, que ha sido constantemente perseguida por la empresa minera. En el año 2013 un ataque contra defensores comunitarios costó la vida de la activista Marilyn Topacio Reynoso (16 años) del Movimiento Juvenil de Mataquesuintla (MJM). En enero del 2017, Laura Leonor Vásquez Pineda también fue asesinada con un disparo en la cabeza, ella era muy activa en contra de la minera.

Lesbia Viagram 28 años, forma parte de este grupo de defensoras de derechos en San Rafael de las Flores. Se integró a las reuniones para conocer los impactos de la minera El Escobal en el año 2010, como muchas mujeres indígenas rurales, nunca antes había participado en su comunidad y fue al ver el daño que el proyecto minero traería a su familia y al lugar donde vivía que decidió a participar.

Después de ocho años ejerciendo este papel, su salud, su economía y el respeto social no han dejado de empeorar.

“La verdad es que temo que un día atenten contra mi vida y acaben con mi voz, porque

los de la empresa ya han dicho que no soy persona grata para Guatemala. Hay gente en el pueblo que no me pueden ver porque les apoyan”¹².

Sin embargo, no ha dejado de participar en los turnos comunitarios ni en las asambleas en la defensa de su territorio.

Hasta la fecha los campamentos siguen de pie y la Corte de Constitucionalidad, según su decisión del septiembre 2018, ha ordenado al Ministerio de Energía y Minas llevar a cabo una consulta según el convenio marco 169 de la OIT con el Pueblo Xinca.

A pesar de que la nueva empresa canadiense a cargo Pan American Silver intenta blanquear la imagen de sus antecesoras y su promesa de que va a aprender de los errores de Tahoe, el conflicto continúa:

Pan American Silver ha sido claro que busca reabrir la mina.

Durante su reunión de accionistas el 8 de mayo, el Presidente de la Junta Directiva, Ross J. Beaty, dijo “no hay motivo sensato – sea social, ambiental o político – de no hacerlo”, descartando la resistencia comunitaria amplia que se ha levantado en contra de la mina desde 2011¹³.

12. Informe Des-Tierradas

<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Informe-DesTierradas.pdf>

13. Minera canadiense admite violación de derechos humanos, precedente muy importante.

<https://movimientom4.org/2019/08/minera-canadiense-admite-violacion-de-derechos-humanos-precedente-muy-importante/>

Proyecto El Tambor

EXMINGUA - Kappes Cassiday
& Associates KCA

La Puya
Guatemala



Fotografía: Yolanda Oquelí Defensora de la Puya. Radio Temblor.org

El proyecto minero El Tambor es el nombre con que se conoce la exploración minera comenzada en el 2010, que incluye 12 licencias de exploración del subsuelo que abarca 107 hectáreas en la zona central de Guatemala. Dentro de estas concesiones se incluye el proyecto minero Progreso VII Derivada.

La representación de este proyecto está a cargo de la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala, S.A. (EXMINGUA), que en sus inicios fue subsidiaria local de la compañía minera canadiense Radius Gold Inc. Es parte de una serie de planes de explotación minera en varios municipios del área central del país que incluye la extracción de oro y plata en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc en una zona que entre los vecinos se conoce como La Puya.

En el año 2012 Radius Gold Inc. toma la decisión de vender sus acciones del proyecto El Tambor, convirtiéndose en la principal accionista la empresa norteamericana Kappes Cassidy & Associates -KCA con sede en Reno, California.

“Para Radius Gold se trata de una pérdida neta. Un abandono de un proyecto ante la evidencia de su inviabilidad. Esto lo ha lo-

grado la firme resistencia de las comunidades organizadas que han tomado La Puya”¹⁴.

El estudio de impacto ambiental presentado al ministerio de energía y minas por parte de EXMINGUA, contiene grandes vacíos en aspectos básicos para la salud de la población de los municipios mencionados. El EIA contiene varias omisiones de importancia, entre las que resaltan la falta de detalle sobre el uso y la descarga del agua que realizará la mina, además de que no especifica nada sobre los controles de arsénico¹⁵.

El daño a las comunidades sería enorme, pues justo en esa región se inicia el llamado Corredor Seco del país, un área cada vez más amplia en donde la capa fértil de la tierra está sumamente deteriorada y las lluvias y el agua, en general, son escasas. La población teme que el suministro del agua sea tan escaso que no puedan satisfacer las demandas mínimas para la subsistencia en la zona. En una parte del proyecto se plantea la explotación por dos alternativas, una con túneles y otra a cielo abierto.

Por condiciones naturales, la tierra del área donde se pretende dinamitar para la extracción cuenta entre ocho y once veces más del nivel de arsénico normal aceptable para la salud humana. Con las

14. Resistencia genera cambios en inversiones del proyecto minero Progreso VII Derivada
<https://web.archive.org/web/20140624200715/http://madreselva.org.gt/?p=833>

15. Mujeres contra el extractivismo: La Puya, Guatemala
<https://subversiones.org/archivos/109221>

explotaciones, esa tierra con exceso de arsénico será dispersada al aire y llegará a las plantaciones sembradas para la mantención de las familias, vulnerando la salud de los habitantes¹⁶.

El Estudio de Impacto Ambiental que la empresa presentó al Ministerio de Energía y Minas, reconoce que el nivel de arsénico en el agua es 8 veces más alto de lo normal. Cuando el proyecto se ponga en marcha, la contaminación será muy elevada; eso es lo que argumenta la comunidad. Además, la compañía ha emprendido iniciativas de deforestación para preparar la faena minera.

Entre los impactos principales destacan los químicos, la contaminación de acuíferos y el uso abusivo de recursos hídricos. En la zona habitan poblaciones campesinas que cultivan maíz, frijoles, tomates o frutales, y que debido al proyecto minero dejarían de producir para su subsistencia alimentaria y económica, además de perder sus tierras producto de las expropiaciones o por los efectos de la contaminación.

La defensa del Agua es una de las acciones más riesgosas en el país, defender “el oro azul” es vital para una parte importantes de la población. El Derecho Humano al Agua y Saneamiento, reconocido como tal por Naciones Unidas en 2010, es inalcanzable para una parte importante de la población de Guatemala.

Es así como los habitantes de la región comenzaron a organizarse para defender su territorio.

La lucha no violenta por el agua, la vida y el territorio, fue la consigna con la que, en marzo de 2012, el movimiento Resistencia Pacífica La Puya comenzó su oposición al proyecto minero “El Tambor”¹⁷.

El 2 de marzo de 2012 comenzó el plantón (acampada) a un lado de la carretera de entrada al proyecto minero, la madrugada del 8 de mayo, la empresa y 400 policías intentaron introducir las máquinas perforadoras de pozos, pero se enfrentaron a mujeres tendidas en el suelo que rezaban y cantaban. Los casos de amedrentamiento, desalojo y criminalización de defensoras y defensores de la Puya son numerosos.

Una de las defensoras contra la minera El Tambor es Yolanda Oquelí, lideresa de la Resistencia Pacífica La Puya y dirigente del Frente Norte del Área Metropolitana (FRENAM). Como consecuencia de su activismo ha recibido amenazas de muerte y en junio de 2012, fue herida de bala¹⁸.

La defensora, que todavía lleva una bala alojada cerca de la columna vertebral, fue una de las judicializadas por la resistencia pacífica en La Puya, acusada por la fiscalía de presunta detención ilegal, coacción, lesiones leves y amenazas. Madre de

16. Op. cit. 1

17. Guatemala. “En la Puya las mujeres nos pusimos al frente, como barricadas humanas” <http://www.radiotembolor.org/?p=11812>

18. Disparan a Yolanda Oquelí. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL. https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/84p

tres hijos, desde enero de 2018 y por un año se halla en Cataluña, acogida al programa de protección de Amnistía Internacional¹⁹.

Desde que surgió el campamento de resistencia, ‘La Puya’ se ha caracterizado por ser un movimiento pacífico en el cual las mujeres tenían una gran presencia junto con sus hijos. Según Yolanda Oquelí, “nos organizábamos en turnos de 24 horas sin caer en provocaciones. Enviaron a centenares de policías antimotines para desalojarnos ilegalmente; al comienzo la presencia de las mujeres fue escasa, pero en los últimos intentos de desalojo las mujeres se ponían al frente, como barricadas humanas... Y hoy cuentan sus experiencias. Al comenzar los ‘turnos’ de resistencia, había compañeros que pensaban que ellas iban a La Puya sólo para cocinar, o los esposos les negaban el dinero para trasladarse a las reuniones, pero esto lo fuimos cambiando”²⁰.

En 2016 la Corte Suprema de Justicia de Guatemala suspendió el proyecto, cinco años después que el Ministerio de Energía y Minas otorgara la licencia a la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala (Exmingua). La razón es el argumento que durante años ha defendido la comunidad de la Puya: no se realizó la consulta previa a las

poblaciones indígenas, según lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En su fallo, los magistrados reconocen que los derechos de los habitantes de las comunidades colindantes al proyecto minero, fueron violentados al no ser consultadas sobre el proyecto. Cuatro años después, la justicia le da la razón a los habitantes de La Puya²¹.

En lugar de respetar los procesos democráticos y judiciales de Guatemala, la empresa norteamericana KCA ha presentado una demanda ante el CIADI, en un procedimiento de arbitraje internacional contra el Estado de Guatemala por 300 millones de dólares. La demanda de indemnización se fundamentaría en las disposiciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, Centroamérica y la República Dominicana, que en efecto presiona al gobierno para que se reinicie la mina o pague la indemnización. Si bien la sentencia respecto a la suspensión de las faenas mineras está en curso, continúan las operaciones de la empresa en la región, así como las apelaciones y demandas contra el Estado, con el argumento de que la consulta indígena es una obligación por parte del Estado, no de la empresa minera.

19. Guatemala. “En la Puya las mujeres nos pusimos al frente, como barricadas humanas”.

<http://www.radiotemplor.org/?p=11812>

20. Op. cit. (6)

21. La Puya: una comunidad en resistencia, una empresa insistente.

<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-puya-una-comunidad-en-resistencia-una-empresa-insistente>

Proyecto El Dorado

Oceana Gold Corporation
San Isidro - Cabañas
El Salvador



Fotografía: Vidalina Morales, Presidenta ADES. Eldiario.es

El Dorado es un proyecto minero de oro y plata que comprende la zona de explotación entre los municipios de San Isidro y Sensuntepeque en el departamento de Cabañas, en la zona norte del país. Se sitúa aproximadamente 65 Km. al Este de San Salvador, a una elevación de 420 msnm, en la frontera con Guatemala y Honduras. El Dorado se encuentra en la cuenca del río más caudaloso del país, el Lempa.

El proyecto a manos en ese entonces de la empresa canadiense Pacific Rim, consiguió del gobierno un permiso de exploración el año 2004. La operación incluiría una planta procesadora utilizando técnicas de lixiviación con cianuro en tanques combinados con facilidades de descomposición. El estudio de impacto ambiental indica que las operaciones de planta requerían de 10.4 litros por segundo de agua, lo que equivale a aproximadamente 327.970.000 litros por año²².

En 2013, El Dorado pasó a ser propiedad de la canadiense/australiana Oceana Gold. El consorcio Oceana Gold, que adquirió a Pacific Rim, apuesta a conseguir un veredicto a su favor y recabar del

Estado salvadoreño la ganancia que Pacific Rim reclama por no concedérsele el permiso de explotación de la mina El Dorado en Cabañas.

El Salvador es un país pequeño, el más densamente poblado del continente. Muchas personas tienen que ir a buscar el agua a la fuente o al pozo. Y se están quedando sin agua: “estrés hídrico”, lo llaman. Principalmente porque, cuando llueve, la orografía del terreno, sumada a la gran deforestación de algunas zonas, no permite que el agua se filtre, sino que va directa al mar. Pero también por el cambio climático, por la contaminación y por una gestión política mercantilista e injusta del acceso al agua²³.

Además de esta escasez hídrica, el agua es considerada de mala calidad, ya que el 90% se encuentra contaminada, llena de químicos como el glifosato.

Y en este contexto de violación de uno de los derechos humanos más fundamentales para la vida, llega una empresa minera canadiense a El Salvador a querer terminar con la poca que aún les quedaba²⁴.

22. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL.

https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/proyecto/view/244

23. Defensoras del Agua en el Salvador, un ejemplo de organización comunitaria

<https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/defensoras-del-agua-en-el-salvador-un-ejemplo-de-organizacion-comunitaria>

24. Op. cit. 2

El Salvador es un país lluvioso, sin embargo, tres de cada diez familias no tienen acceso al agua potable ni a sistemas de saneamiento.

Según la compañía Pacific Rim los abastecimientos de agua de El Salvador no serían afectados por sus operaciones mineras. Sin embargo, la empresa nunca realizó los estudios adecuados para comprender y mitigar los impactos potenciales del proyecto El Dorado. Durante las actividades de exploración, los pobladores de Cabañas reportaron impactos negativos, incluyendo “la disminución en el acceso a agua potable, mayor agua contaminada, impactos en el ganado e impactos adversos a la salud”²⁵.

Una de las preocupaciones centrales de la comunidad era el uso de cianuro para el procesamiento del oro, la empresa intentó convencerla con el discurso de la minería verde y que el uso de cianuro era seguro.

La oposición y rechazo se generó desde que se dio a conocer el proyecto de explotación minera, en Septiembre del 2005. La Asociación de Desarrollo Económico y Social ADES y las comunidades locales se han opuesto desde el inicio a la mina por los problemas de falta de agua, contaminación y destroz ambiental.

Los casos de criminalización y violencia comenzaron en el año 2009, justo en el momento en que se retira la licencia para funcionar de la empresa minera. Varios asesinatos se cometieron desde entonces. En junio del 2009, el cuerpo de Marcelo Rivera, líder comunal y activista ambiental fue encontrado en un pozo, con marcas de tortura, dos semanas después de su desaparición. En diciembre del 2009, Ramiro Rivera Gómez, vicepresidente del Comité Ambiental de Cabañas, fue asesinado a tiros, seguido seis días después por el asesinato de Dora Alicia Recinos Sorto quien estaba embarazada de 8 meses. En junio de 2011, Juan Francisco Durán Ayala, un voluntario del Comité Ambiental de Cabañas, también fue asesinado²⁶. En uno de los países con mayor tasa de homicidios, ninguno de estos crímenes ha sido aún investigado ni juzgado debidamente.

A pesar de los crímenes cometidos y la violencia ejercida por la empresa con la complicidad de algunas autoridades locales, la historia de la resistencia antiminera en el país es la de un movimiento comunitario que ha defendido derechos por más de una década y liderado por mujeres. Una de ellas es Vidalina Morales, presidenta de ADES.

25. Proyectos de minería en El Salvador e Impunidad, violación de los Derechos Humanos, la democracia y la soberanía nacional
<https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%C3%ADa-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%C3%ADa-nacional/>

26. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL.
https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/proyecto/view/244

Las primeras en manifestarse fueron las mujeres. Las primeras también en sufrir los golpes. “Cuando asesinaron a Dora, me pidieron que fuese a acompañar a su familia en los días del entierro. Yo tenía mucho miedo, porque estábamos todos amenazados, pero fui en la mañana para acompañarles”. Dora Sorto estaba embarazada de 8 meses y llevaba en sus brazos a un niño de dos años, que también fue herido a balazos²⁷.

Las mujeres no se apartaron de la primera línea, fueron el pilar fundamental de esta resistencia. Por eso, en 2012, las empresas mineras cambiaron la estrategia y empezaron a amenazar a los hijos de las personas más visibles del movimiento comunitario, una de las estrategias de criminalización que se utiliza con frecuencia a las defensoras.

Vidalina Morales habla de feminismo como de defensa de los bienes comunes, porque las mujeres dependen más directamente de los recursos naturales, viven en contacto con la tierra y el agua. El discurso de Vidalina en las comunidades es claro. Si nos quedamos sin agua, serán las mujeres las que tendrán que levantarse más temprano para ir a buscar más lejos el agua²⁸.

En marzo de 2017, tras 12 años de lucha imparable de las comunidades, se aprueba por unanimi-

dad en el Congreso la ley contra la minería metálica en El Salvador. A partir de entonces, ninguna empresa minera podrá emprender actividades de exploración, extracción, explotación y procesamiento, ya sea a cielo abierto o subterráneo. La defensa del medio ambiente y del agua en El Salvador ha conducido a una de las luchas sociales más exitosas en años recientes, llegando a ser el primer país en suspender la minería metálica. Sin embargo las organizaciones que defienden la resistencia antiminera son múltiples, La Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica (“La Mesa”) y las comunidades están atentas, nuevos gobiernos pueden revertir esta legislación, son múltiples los intereses empresariales en los minerales del país y también existen riesgos transfronterizos de instalar nuevos proyectos.

“El tema sigue vigente, porque los minerales siguen ahí, tenemos la maldición de tener oro. Luego si hay un cambio de gobierno pues es un riesgo. Por eso estamos en una campaña continua con la población para que conozcan el contenido del marco jurídico (son unos 10 artículos) y esto nos permite seguir organizados por si en cualquier momento necesitamos volver a movilizarnos”, comenta Vidalina Morales²⁹.

27. Defensoras del Agua en El Salvador, un ejemplo de organización comunitaria.

<https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/defensoras-del-agua-en-el-salvador-un-ejemplo-de-organizacion-comunitaria>

28. Op. cit. (6)

29. Op. cit. (6)

Para las organizaciones, sigue pendiente su propuesta para una ley general del agua, elaborada desde 2012.

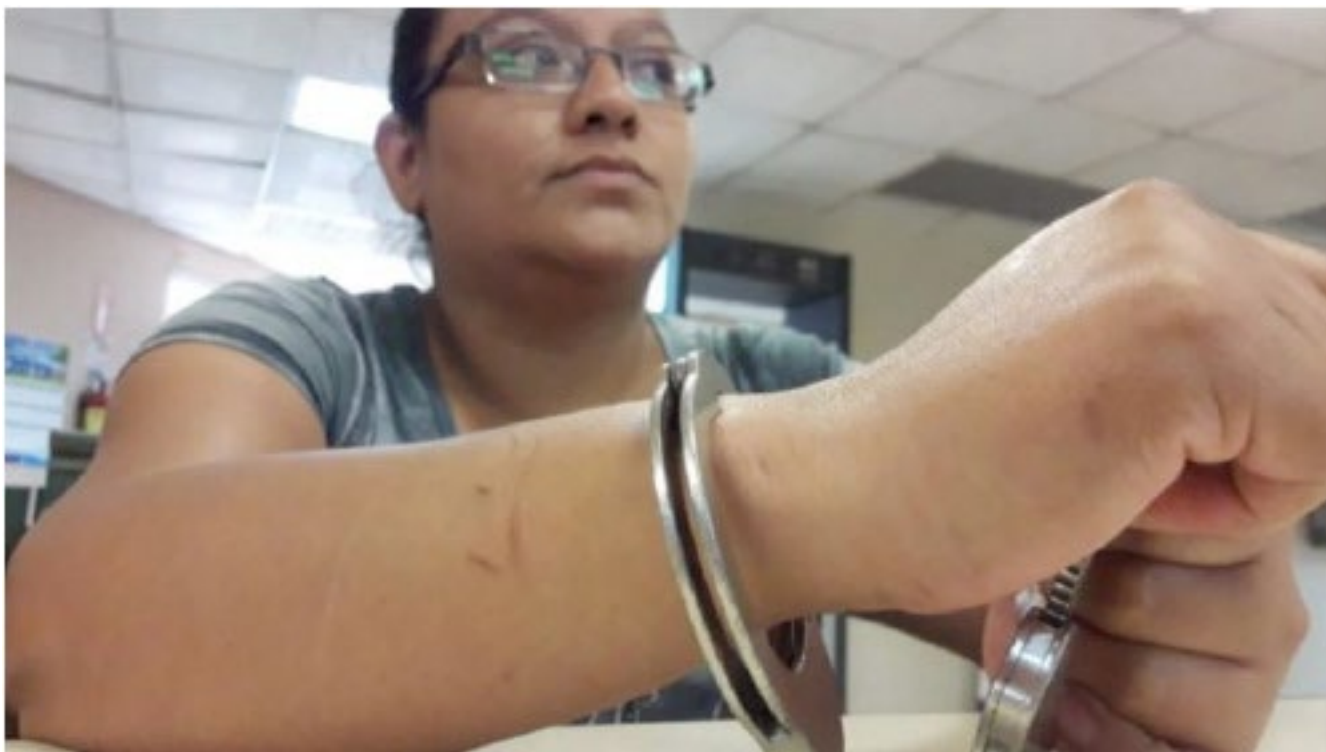
Esta propuesta define el agua como derecho, establece un ente rector totalmente público y garan-

tiza la participación comunitaria en la protección del vital líquido. Además de blindar este derecho, se pide también una ley que proteja las semillas criollas. Porque, como dice Vidalina, ¿quién vive sin agua?, ¿quién, sin alimento o aire puro³⁰?

■ 30. Op. cit. (6)

Inversiones Los Pinares

Tocoa-Colón
Honduras



Fotografía: Lourdes Gómez, defensora del Río Guapinol, criminalizada. Defensoresenlinea.com

En el norte del país, departamento de Colón, municipio de Tocoa, se encuentra la pequeña comunidad indígena y campesina de Guapinol, a los pies de las Montañas de Botaderos (declarado Parque Nacional Carlos Escaleras en el año 2012) el cual da origen a varios ríos, como el río San Pedro y el río Guapinol que abastecen a los Departamentos de Olancho, Atlántida, Colón y el Bajo Aguán.

El conflicto de Guapinol comienza cuando la empresa hondureña EMCO Mining Company, que hoy firma con el nombre de “Inversiones Los Pinares”, solicitó la concesión para perforación y explotación de una mina de óxido de hierro en el área del parque nacional.

Su solicitud fue autorizada después de que la superficie del área central del Parque Nacional fuera reducida por medio de un fraude legal que garantizó el gobierno de Juan Orlando Hernández. Desde el año 2014, la minera Inversiones los Pinares, del empresario Lenir Pérez, explota minas de óxido de hierro en el municipio de Tocoa, Departamento de Colón.

“El primer daño por el cual nosotros nos alarmamos fue el sedimento, el desprendimiento de tierra, porque hicieron apertu-

ras de calles muy cerca de nuestro río y en lo alto de la montaña. Entonces se produce el desprendimiento de tierra floja y volquetas cargadas de material que van soltando. Entonces el río con el sedimento estaba hecho lodo y así llegaba a las llaves de agua de cada uno de los habitantes de nuestra comunidad. Eso fue alarmante, para toda la comunidad fue una alerta”. Es el relato de Dalila Argueta, una joven hondureña que debió viajar fuera Honduras por las amenazas sobre su vida y hoy se encuentra refugiada en España³¹.

Frente a la instalación de las faenas mineras la comunidad y organizaciones plantearon sus preocupaciones, lo que derivó en manifestaciones y organización de la comunidad de Guapinol contra la empresa minera:

“El agua era inservible, no la podíamos tomar, comprábamos agua en garrafones para poder bañar a nuestros hijos o lavarles el uniforme de la escuela. Era alarmante. Ellos decían que eran lluvias, pero no estaba lloviendo arriba. Eran las consecuencias del deslave del proyecto este”³².

31. Mujeres defensoras del territorio en Honduras
<http://www.izquierdadiario.es/Medioambiente-y-lucha-de-clases-mujeres-defensoras-del-territorio-en-Honduras>

32. Op. cit. (1)

Las comunidades y organizaciones lo consideran un proyecto de muerte que les despoja de sus principales bienes comunes naturales: tierra, territorio y agua.

En el año 2016, la empresa minera empezó labores de aperturas de carreteras y se percibieron los primeros impactos ambientales en el río San Pedro, uno de los más evidentes, es la distribución y uso de agua con fuertes cantidades de sedimentos. En lo referente al control y acceso a los bienes comunes naturales, las y los pobladores de las comunidades expresan que el proyecto extractivo les ha expropiado sus principales medios de vida, tal y como lo expresa una habitante del Sector San Pedro:

“antes la vida era diferente, el río más caudaloso, más peces, menos contaminación y ahora, el río bajó el caudal por la deforestación que está en la cabecera. También da miedo ir al río a pescar y bañar porque sabemos que está contaminado por la minería”³³.

El conflicto se agudizó cuando los habitantes de Guapinol, junto con el Comité de Defensa de los Bienes Comunes, montaron un campamento y cortaron las vías de acceso a la obra, paralizando la actividad de la empresa en Agosto del 2018.

El campamento de la resistencia denominado “Campamento Guapinol en Defensa del Agua y la Vida se mantuvo durante 88 días en base a la organización de las comunidades campesinas y con el apoyo de las poblaciones cercanas. La tensión con la empresa, el gobierno y la policía también fue creciendo, con hostigamientos y amenazas cada vez más fuertes, que terminaron con la criminalización judicial y orden de captura para defensoras y defensores, además de represión y acciones violentas por parte de la empresa de seguridad privada de la empresa³⁴.

La defensa de la madre tierra en Honduras ha venido siendo motivo de represión y criminalización hasta el punto que 120 defensores fueron asesinados entre el 2010 al 2016, por fuerzas de seguridad o escuadrones de la muerte al servicio de la élite político empresarial, que ha controlado el país en las últimas décadas³⁵.

Los defensores y defensoras del agua en Guapinol han sido acusado de múltiples delitos, donde el poder judicial y organismos gubernamentales han antepuesto los intereses empresariales al legítimo derecho de las comunidades de defender su territorio y el derecho al agua.

33. En el caso de Guapinol y San Pedro: ¿Funciona el Mecanismo de Protección de DDHH, salvaguarda la vida de las y los defensores de la tierra, bosque y ríos?

<http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2019/08/Guapinol-WEB.pdf>

34. Alemania se implica en la lucha por los derechos humanos en Honduras.

<https://www.dw.com/es/alemania-se-implica-en-la-lucha-por-los-derechos-humanos-en-honduras/a-50386150>

35. Del asesinato de Berta Cáceres al encarcelamiento de los defensores del agua en Gupinol

<https://www.alainet.org/es/articulo/198475>

Uno de los casos de criminalización de Guapinol que fue conocido a nivel internacional es el de los 12 defensores del agua (11 defensores y 1 defensora) que fueron llevados a los tribunales hondureños, acusados de usurpación y daños, robo, privación injusta de la libertad, asociación ilícita e incendio agravado. A pesar del manejo viciado y arbitrario del proceso judicial, los 12 defensores del territorio, lograron obtener el sobreseimiento definitivo. Sin embargo, aún existen procesos pendientes y órdenes de captura por ejecutarse³⁶.

Las defensoras han sufrido además violencias específicas en la resistencia minera. Las defensoras del territorio también han sido víctimas de agresiones físicas en sus hogares, como resultado de asumir funciones de resistencia a los proyectos extractivos y resistencia a los modelos patriarcales instalados en sus hogares³⁷.

En el violento desalojo que ocurrió en el campamento por la Resistencia en Guapinol, las mujeres fueron las que mayores agresiones sufrieron.

Las mujeres se ven involucradas en doble vulneración de sus derechos, pues además de las violaciones físicas se ven sometidas a burlas y otros tipos de agresión que no fueron reflejadas por los

hombres. Una de ellas afirma: “La mayoría de las personas afectadas son mujeres, el día del desalojo a quien agredían más era a las mujeres porque se burlaban de nosotras, nos agredían verbalmente, nos tiraban bombas y nos tiraban piedras”³⁸.

De este modo, tanto algunos familiares, como agentes policiales y militares, además de incomodar, juzgar, violentar, refuerzan el patrón machista que predomina en las acciones de persecución y criminalización.

Tres defensoras del agua en Guapinol son reconocidas internacionalmente, por las acciones de criminalización que han sufrido al participar en la defensa del Campamento Guapinol y de las acciones de defensa del territorio. Lourdes Gómez Rodas, Miriam Mejía Cruz e Irma Serrano, son 3 mujeres enjuiciadas por defender sus comunidades.

“No tenemos miedo, defender nuestra tierra, nuestros recursos es una prioridad. Nos llaman delincuentes por defender la montaña y el agua, pero no ven el daño que le causan a las comunidades”, dijeron a los policías Lourdes, Miriam e Irma³⁹.

36. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL
https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/981

37. En el caso de Guapinol y San Pedro: ¿Funciona el Mecanismo de Protección de DDHH, salvaguarda la vida de las y los defensores de la tierra, bosque y ríos?
<http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2019/08/Guapinol-WEB.pdf>

38. Op. cit. (7)

39. Guapinol: testigo silente de la valentía de sus mujeres, perseguidas por defenderlo.
<http://poletikah.hn/2018/12/17/guapinol-testigo-silente-de-la-valentia/>

Lourdes Gomez es la defensora detenida y llevada a proceso judicial junto con 11 defensores, por su participación en la defensa de Guapinol.

Lourdes Gómez, luego de su liberación, declaró que:

“cuando uno es inocente tiene que dar la cara, es triste saber cómo están las leyes en nuestro país y como nos van a meter presos por defender nuestros ríos, como mujeres sabemos que ocupamos nuestra agua 24/7 (siempre)”⁴⁰.

Para la defensora el apoyo de las comunidades y organizaciones en el proceso de la detención del grupo de defensores, fue de gran apoyo y les permitió seguir resistiendo en la defensa del agua. En sus palabras:

“El agua es vida y las mujeres somos agua, y sabemos la necesidad de ella en toda nuestra vida”⁴¹.

El emponderamiento que toman las mujeres en la defensa de sus territorios genera en Honduras y en Centroamérica en general, mayores índices de persecución.

Pese a ello las mujeres tienen papeles relevantes al frente de los movimientos de defensa del agua y los territorios dentro de sus comunidades y ejemplos como el de Lourdes, son la muestra de que la mujer no se rinde, lucha por defender la vida, el agua y el bosque, a costa de sus vidas.

Honduras se ha convertido en el país más peligroso para los defensores y defensoras de la tierra. El caso del asesinato de la defensora de derechos humanos y ambientales del territorio indígena Lenca, Berta Cáceres contra el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, es sin duda el que ha marcado la historia de las defensoras del agua, la tierra y los bienes comunes.

El caso de Guapinol, y la destrucción premeditada del Parque Nacional Carlos Escaleras es una muestra más que el asesinato de Berta Cáceres no fue un hecho aislado, sino una política de Estado, promovida por siniestros “nacionalistas”, que han utilizado el Congreso Nacional, el Ministerio del Ambiente (MIAMBIENTE), el aparato judicial y las fuerzas de seguridad para llevar a cabo ecocidios con el objetivo de obtener ganancias a toda costa, incluyendo la eliminación física de opositores al saqueo de la madre tierra⁴².

40. Guapinol: Te quise, te quiero y te querré
<https://nonosolviamosdehonduras.blogspot.com/2019/03/guapinol-te-quise-te-quiero-y-te-querre.html>

41. Op. cit. (10)

42. Del asesinato de Berta Cáceres al encarcelamiento de los defensores del agua en Gupinol
<https://www.alainet.org/es/articulo/198475>

Hiperlinks

- Informe Des-Tierrradas
<https://www.alianzaporlasolidaridad.org/wp-content/uploads/Informe-DesTierrradas.pdf>
 - Mujeres Agua y vida, un vínculo innegable.
<https://aida-americas.org/es/blog/mujeres-agua-y-vida-un-v-nculo-innegable>
 - Modalidades de criminalización y limitaciones a la efectiva participación de las mujeres defensoras de derechos ambientales, los territorios y la naturaleza en las Américas.
<http://im-defensoras.org/wp-content/uploads/2018/03/Actualizacion-2016-FAU-Criminalizaci%C3%B3n.pdfMod>
 - Día Mundial del Agua: Defensoras del medio ambiente frente al expolio
<http://blogs.lavanguardia.com/planeta-solidario/2019/03/20/dia-mundial-del-agua-defensoras-del-medio-ambiente-frente-al-expolio-70698/>
 - Mujeres en Resistencia contra la Minería en Centro Américas
<https://www.cdhal.org/es/mujeres-en-resistencia-contra-la-mineria-en-centroamerica/>
 - Conflicto El Escobal. Eجاتlas.org
<https://ejatlas.org/conflict/el-escobal>
 - Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL.
https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/conflicto/view/235
- Los defensores del agua guatemaltecos y su lucha por liberar los ríos.
<http://upsidedownworld.org/noticias-en-espa/los-defensores-del-agua-guatemaltecos-y-la-lucha-por-liberar-sus-rios/>
- San Rafael de las Flores frente a la brutalidad de las transnacionales.
<https://desinformemonos.org/san-rafael-las-flores-frente-a-la-brutalidad-de-las-transnacionales/>
 - Minera canadiense admite violación de derechos humanos, precedente muy importante.
<https://movimientom4.org/2019/08/minera-canadiense-admite-violacion-de-derechos-humanos-precedente-muy-importante/>
 - Resistencia genera cambios en inversiones del proyecto minero Progreso VII Derivada
<https://web.archive.org/web/20140624200715/http://madreselva.org.gt/?p=833>
 - Mujeres contra el extractivismo: La Puya, Guatemala
<https://subversiones.org/archivos/109221>
 - Guatemala. “En La Puya las mujeres nos pusimos al frente, como barricadas humanas”
<http://www.radiotemblor.org/?p=11812>

INFORME N° 3/ DEFENSORAS DEL AGUA EN CENTRO AMÉRICA.
MUJERES DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR CONTRA LA MINERÍA

- Disparan a Yolanda Ouelí. Mapa de Conflictos Mineros de América Latina OCMAL.
https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/84paran a Yolanda Ouelí
- La Puya: una comunidad en resistencia, una empresa insistente.
<https://www.plazapublica.com.gt/content/la-puya-una-comunidad-en-resistencia-una-empresa-insistente>
- Defensoras del Agua en el Salvador, un ejemplo de organización comunitaria
<https://www.elsaltodiario.com/saltamontes/defensoras-del-agua-en-el-salvador-un-ejemplo-de-organizacion-comunitaria>
- Proyectos de minería en El Salvador e Impunidad, violación de los Derechos Humanos, la democracia y la soberanía nacional
<https://www.cetim.ch/proyectos-de-miner%C3%ADa-en-el-salvador-e-impunidad-violaci%C3%B3n-de-los-derechos-humanos-la-democracia-y-la-soberan%C3%ADa-nacional/>
- Mujeres defensoras del territorio en Honduras
<http://www.izquierdadiario.es/Medioambiente-y-lucha-de-clases-mujeres-defensoras-del-territorio-en-Honduras>
- En el caso de Guapinol y San Pedro: ¿Funciona el Mecanismo de Protección de DDHH, salvaguarda la vida de las y los defensores de la tierra, bosque y ríos?
<http://cespad.org.hn/wp-content/uploads/2019/08/Guapinol-WEB.pdf>
- Alemania se implica en la lucha por los derechos humanos en Honduras.
<https://www.dw.com/es/alemania-se-implica-en-la-lucha-por-los-derechos-humanos-en-honduras/a-50386150>
- Del asesinato de Berta Cáceres al encarcelamiento de los defensores del agua en Gupinol
<https://www.alainet.org/es/articulo/198475>
- 22. Guapinol: testigo silente de la valentía de sus mujeres, perseguidas por defenderlo
<http://poletikah.hn/2018/12/17/guapinol-testigo-silente-de-la-valentia/>
- Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos
<http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n45/n45a09.pdf>
- Mujeres de Guatemala, Honduras y El Salvador denunciaron afectaciones de las industrias extractivas en las mujeres en los países antes mencionados
<https://www.cdhal.org/es/mujeres-en-resistencia-contra-la-mineria-en-centroamerica/>
- Voces de mujeres frente a la minería https://www.redlatinoamericanademujeres.org/images/red_mujeres/recursos/boletines/Boletin-de-la-Red-Enero-Web.pdf?fbclid=IwAR0rFuZkaBz2ubFIIdogt-c0v2qL_sqpsAeaVUzmuw6-GKYi3u8FIOo4xd14

INFORME N° 3/ DEFENSORAS DEL AGUA EN CENTRO AMÉRICA.
MUJERES DE GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR CONTRA LA MINERÍA

- El Extractivismo En América Central. Un balance del desarrollo de las industrias extractivas y sus principales impactos en los países centroamericanos
<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/11626.pdf>
- Mujer, violencia e industria minera
<https://www.ocmal.org/mujer-violencia-e-industria-minera/>
- El Legado de Goldcorp: Criminalización y Resistencia Minera en San Rafael Las Flores
<http://www.mimundo-fotorreportajes.org/2012/04/el-legado-de-goldcorp-criminalizacion-y.html>
- Guapinol: Te quise, te quiero y te querré
<https://nonosolviamosdehonduras.blogspot.com/2019/03/guapinol-te-quise-te-quiero-y-te-querre.html>